

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIO DE SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN UNA, L. Ptas. TRINIENTA, 3
EN SEIS, 1 Ptas. TRINIENTA, 3
TRINIENTA, 450
PUNTO DE SUSCRIPCION:
MAÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. N. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Monchoa.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Resúmenes y esquemas insertados a precios convencionales.

Año XXXV.—Núm. 15311

Valencia Martes 27 de Febrero de 1912

Oficinas: Mañana, 7 y 9

La guerra en el Riff

Los que regresan

Melilla 26.—La nota del día ha sido el primer embarque de licenciados en el vapor *La Roda*. Embarcaron 810, pertenecientes a todos los cuerpos.

Les despidieron los generales Aldave, Jordans, Palomo, Arizón y Aizpuru, mucho público y las bandas de música.

Los licenciados reboaban satisfacción y alegría. Se dirigen a diversas regiones del Noroeste de la Península.

Mañana vendrá, procedente de Málaga, la primera expedición de sustitutos.

El general Aldave ha publicado una alocución de despedida a los soldados licenciados, que ha sido acogida gratamente.

Otras noticias

El general Navarro se encuentra bastante aliviado de la afección gripal que sufre.

La harka enemiga ha abandonado Bahama, dejando sólo en esta posición unos 200 kablíes. La mayor parte de éstos han marchado a Beniuyaguil.

Se carece de noticias y se ignora aún el paradero de la muchacha que se llevaron anteayer los moros.

Se supone se halla en la harka enemiga.

El día 2 de marzo saldrá para la Península la última expedición de licenciados de la quinta de 1908.

El Canalejas

Comunican de Larache que el vapor *Canalejas* salió de aquel puerto, después de cargar 3.700 raciones.

Asignase que el mencionado buque anclará frente a Arzila, donde permanecerá hasta nueva orden.

Cámara oficial de Comercio

Sesión importantísima

Dando por caducada la licencia que se le concedió, a ruego de la junta directiva, haciéndose cargo nuevamente de la presidencia de la Cámara D. Ramón de Castro, en atención a las excepcionales circunstancias de haberse de reorganizar esta entidad conforme a la nueva ley y verificarse las elecciones en primeros de marzo próximo, celebró sesión la expresada directiva en la noche de ayer.

Aprobados los términos de adhesión a los primeros Congresos de Viticultura en Navarra y 5.º Africana, a la exposición de la Cámara de Guadalajara, sobre rebaja de las tarifas de los telegramas, y a la de Zaragoza relativa a la reforma de las Ordenanzas de Aduanas; el informe referente a las tarifas de la Isla Marítima y el oficio al señor administrador de esta Aduana renunciando al resto de los productos pendientes de despacho en dicha oficina procedentes de la Exposición de Buenos Aires; se acordó contestar a la comisión de señores ingenieros de caminos, canales y puertos, organizadores del Congreso de Carreteras, ofreciendo designar oportunamente un representante de la Cámara de Valencia para aquella solemne reunión; quedar enterados de la carta de la Asociación de Exportadores de Vinos dando cuenta de sus trabajos sobre los vinos españoles rosados en Suiza, ofreciéndole nuevamente el apoyo de la corporación para cuantas gestiones le interesen, y adherirse a la exposición del Círculo Mercantil de Denia respecto al impuesto por tonelaje.

Como última sesión reglamentaria del actual período de vida de la repetida Cámara, sin perjuicio de las nuevas reuniones que puedan celebrarse antes de la constitución de la nueva entidad, el secretario-letrado D. Rafael Ramírez Magenti leyó la Memoria redactada por el mismo expositiva de los trabajos realizados por el citado organismo desde 1.º del año 1911 hasta la fecha, trabajo cuya lectura fué escuchada con gusto por los asistentes, mereciendo un voto unánime de felicitación por la presidencia.

Acto seguido, y dando cumplimiento a lo establecido en la ley de Bases y reglamento para el funcionamiento de las Cámaras de Comercio, especialmente en lo que se refiere al procedimiento electoral, la expresada directiva y salvo lo que de acuerdo según la ley el señor Gobernador civil y el señor presidente de la Cámara resolvió, acordó en principio que las elecciones de los cuarenta miembros que han de integrar la nueva Cámara tengan lugar el domingo 10 de marzo próximo, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, constituyéndose al efecto para mayor facilidad y comodidad de los electores un Colegio con tres secciones en el domicilio de la propia Cámara y dos Colegios, respectivamente, en Játiva y Chiva, determinándose en el oportuno edicto de convocatoria, que se publicará a su tiempo en el *Boletín oficial* de la provincia y prensa, la demarcación que comprenderá cada Colegio y forma de emitir por grupos y designar sus candidatos los electores respectivos, debiéndose presentar las propuestas de candidatos, sin cuyo requisito no tendrá validez la elección de los mismos, en la secretaría de la Cámara antes de las seis de la tarde del 4 de marzo, debiendo ir dichas propuestas firmadas por el número de electores que establece el artículo 37 del reglamento. También se acordó que una vez el señor Gobernador civil otorgue su aprobación, en su caso a estos acuerdos condicionales, la presidencia conforme a lo establecido en el art. 39 del citado reglamento, designará los miembros de la Cámara que deban presidir las mesas de los Colegios.

A hora muy avanzada de la noche concluyó tan interesantísima reunión en que se puso de relieve la suma atención de la Junta para dar cumplimiento exacto a las prolijas disposiciones de la ley y reglamento que establece la nueva organización y funcionamiento de las Cámaras, así como el celo y actividad con que en las oficinas se trabaja sin descanso secundando las acertadas disposiciones de la Junta y de su dignísima presidencia.

Información municipal

La sesión de ayer

Al retirarse ayer tarde del Consistorio quedó zanjado el incidente ocurrido en la sesión anterior.

Seguía la sesión y el Sr. Batllés accedió al ruego del Alcalde de aplazar el ocaso de la vitrina de La Gota de Lecho para cuando esté terminado el expediente que se instruye.

En el orden del día aprobáronse varios dictámenes sin discusión.

El Sr. López (D. E.) se opuso a que dejase de suministrarse medicamentos a los pobres del Dispensario Antituberculoso de Levante por cuenta del Ayuntamiento. El Sr. Batllés coincidió con el Sr. López (don Eduardo), aunque mirando la cuestión bajo otro aspecto de vista.

El Sr. López (D. A.) se opuso con razones de peso. Dijo que no se puede indicar a los médicos del Municipio qué medicamentos deben recetar para la curación de la tuberculosis, pues cada uno emplea medicamento distinto. Además en el Dispensario mencionado solo se pedía una clase, del que únicamente se hallaba provista una farmacia.

Rectificó el Sr. Batllés, diciendo que en aras de esa libertad profesional podían recetarse toda clase de medicamentos, que las farmacias debían poseer.

Afirmó que el Dispensario nació cuando el Congreso Internacional de Roma. Preguntó este Congreso al Ayuntamiento qué instituciones de esta índole tenía, y no pudiendo ofrecer ninguna, el orador ofreció el suyo.

Rectificó el Sr. López (D. A.) diciendo que de las explicaciones dadas por el señor Batllés resultaba que el dispensario nació en el mes de agosto, y en junio y en julio ya recetaba el Sr. Batllés medicamentos para el mismo, por valor de 1.000 pesetas.

Declaró el Sr. Batllés que en mayo ya funcionaba particularmente su dispensario, autorizado por el Ayuntamiento, y por fin quedó aprobado el dictamen.

Con el voto en contra de los republicanos, y después de largo debate, quedó suprimida la gratificación al director del Deposito judicial de cadáveres.

Se trató luego del asunto de la Hidro-Eléctrica.

Lo inició el Sr. Samper, quien manifestó los errores cometidos en el asunto, que han motivado ciertas suspicacias.

Relató lo ocurrido en el asunto, en la forma ya conocida por nuestros lectores. La Compañía no pudo cumplir sus compromisos por culpa del Ayuntamiento, pero éste no debió condonar las multas sin previo informe del cuerpo de letrados.

Le contestó el Sr. Alcañá. Agradeció al Sr. Samper sus manifestaciones, aunque lamentó lo incompleto de ellas. En el bienio anterior se nombró una ponencia, y después otra, que no evacuaron su cometido. En 29 de diciembre se reunió la comisión y se vio en el caso de dictaminar, y lo hizo en el sentido enunciado por el señor Samper. Se tomó un acuerdo, y este acuerdo de la condona de las multas es el que la nueva comisión hizo suyo.

En su segunda sesión trató de este asunto, y como no tenía antecedentes, se pidieron explicaciones a los señores ingeniero y jefe de negociado. Yo desconocía la necesidad de seguir el trámite de que informasen los abogados. Y luego de oír aquellos funcionarios municipales primeramente nombrados, se ratificó el acuerdo, no firmando el dictamen, porque al estar en 21 de diciembre, se dejó la tarea a la nueva comisión. Yo no he leído el preámbulo ó la historia del asunto a que se refería el Sr. Samper; ningún presidente de comisión los lee.

Yo no he tenido otra intervención en el asunto, ni he hablado de él a ningún concejal.

Intervino brevemente el Sr. Cervera, y

Lo de las carnes

En el Ateneo Mercantil se reunieron anoche los carniceros, bajo la presidencia de D. Mariano Alapont, para ocuparse de la fórmula de arreglo propuesta por el Ayuntamiento, que consiste en la rebaja de los arbitrios al 12 por 100 en concepto de destarte.

Hablaron varios concurrentes, todos ellos expresándose en sentido opuesto a la fórmula.

Hubo también tendencias conciliadoras, y por fin se acordó que el presidente, sobre la base de la bonificación del 12 por 100, que consideran inadmisibles, gestione con la comisión de Arbitrios una fórmula de concordia.

La comisión de Arbitrios, con el Sr. Alapont, se halla reunida a la hora de entrar en máquina nuestro número.

Noticias locales

Mañana, a las nueve y media, predicará en la Basílica Metropolitana el P. Salvador de la Madre de Dios, curaemero de la parroquia iglesia de San Andrés.

Del 8 al 10 del entrante mes de marzo llegará a Valencia el Capitán general de esta región señor conde del Serrallo.

El Sr. Echaiz desde aquí marchará a Alicante con objeto de acompañar al rey D. Alfonso XIII en su visita a aquella capital.

Ayer administró el señor Arzobispo el Sacramento de la Confirmación a 413 niños en la iglesia parroquial de Puzol. Pasado mañana pasará nuestro amantísimo Prelado a Sagunto, en donde administrará también la Confirmación y visitará las obras de la torre parroquial, que se hallan muy adelantadas. La semana próxima empezará S. E. a confirmar en las parroquias de la capital.

En el tren rápido de Madrid llegó anoche el capitán general D. Camilo Polavieja.

El ilustre viajero fué saludado en la estación por sus sobrinos doña Guadalupe, D. José María y D. Pedro Burriel y García de Polavieja, haciéndose presentes al viajero el Gobernador civil Sr. Moreno, el Capitán general Sr. Ximénez de Sandoval, el Gobernador militar Sr. Chacón, el Alcalde Sr. Banquells, D. Félix Bilbao, un representante de nuestro querido Prelado Sr. Guisasaola; D. Diego González Honoria, por el señor comandante de Marina; el presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja Sr. Sanchis Pertergas; el ex-presidente D. Alieo Carayaca, los señores Leguarría, Dr. Casanova Daño, Alcántarilla (A. y E.), García y Villarroja, pertenecientes a dicha benéfica institución; el Sr. Cantó y otros muchos que harían interminable esta relación.

El Sr. Polavieja hizo el viaje acompañado de su ayudante D. Epifanio del Barco.

De la estación se trasladó el distinguido viajero en automóvil al chalet que posee en el camino de Barjasot sus sobrinos los señores de Burriel.

Un telegrama de Madrid dice que el ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, ocupándose nuevamente de la cuestión de la contribución sobre espectáculos, ha manifestado que si las empresas teatrales concretan sus peticiones a concertar el 33 por 100 de los impuestos, considera resuelto el asunto.

Nos comunican de Requena que alcanzaron un gran éxito los bailes de máscaras que se dieron en aquella población los días 22 y 24 del actual a beneficio de los heridos y de las familias de los muertos de la campaña de Melilla. A la fiesta asistieron las más distinguidas personalidades y ballas máscaras, que con sus oportunas y geniales bromas entretuvieron agradablemente la velada, haciendo pasar veloces las horas del baile.

Con el mismo patriótico fin están organizando los jóvenes requenenses unas veladas teatrales, que han de llamar seguramente la atención.

Nuestro corresponsal termina su información felicitando al diputado por el distrito Sr. García Barlanga, que acaba de añadir un nuevo título a la gratitud de Requena por la concesión que ha obtenido de 123.000 pesetas destinadas a construir un edificio para Estación de Eno-logía.

Defendiendo su propiedad

Comunican Mequinez que un indígena, jefe de la conocida secta Los Aisans, recibió orden de desalojar la casa que ocupaba, que era de su propiedad, para que la habitasen cuatro franceses.

Desesperado el indígena, esperó que llegasen los europeos armado de un fusil y los asesinó apenas se acercaron.

Luego se suicidó.

Otra versión confirma el asesinato de los franceses, pero dice que el indígena huyó, refugiándose en el santuario de Sidi-Mahomed-Ben-Aiza.

Una tercera versión sobre el famoso indígena asegura que otros franceses lo lyncharon.

NOTICIAS MILITARES

El día 1.º del entrante mes de marzo se verificará la revista de comisario en la forma acostumbrada.

—Por la plaza se han dictado hoy las re-

FOLLETÍN

LAS HAZAÑAS DE UN AGENTE DE POLICIA

Roger, me sentí invadida por una tristeza invencible; se me ocurrían toda clase de pensamientos lugubres. Me parecía que me amenazaba una gran desgracia. Esa tranquila velada que acababa de pasar con mi hermano, una voz secreta me decía que sería la última. Quería razonar y me encontraba siempre enfrente de un pensamiento de muerte. No sufría, pero tenía miedo. Algunas horas pasaron así, y acabé por ceder a una especie de sopor, cuando me desperté sobresaltada. Sabéis que desde mis ventanas se ve perfectamente la habitación de Roger. Una luz viva brillaba en los cristales de la biblioteca en que estamos en este momento. Lancé un grito de alegría; mi hermano se había retirado. Súbitamente sentí, a la vez que el deseo de verle, el de decirle mis locos temores. Me pareció oírle ya preguntarme si había olvidado que era de la sangre de los Groussillac. Era su manera de burlarse de mis miedos de niña. Pensé un instante en despertar a miss Georgina, pero desistí de mi idea. ¿Para qué? Eché un mantón sobre mis hombros y salté de mi cuarto. Me acuerdo que en aquel mismo momento dieron las tres. Tenía que recorrer una larga galería de cristales, y andaba rápidamente. Llevaba una lámpara, y avanzaba por la terraza, sin perder de vista las ventanas iluminadas de la biblioteca, cuando de pronto mi lámpara se apagó.

—¿Y entonces? ¿En nombre del cielo! dijo Edmundo, casi tan emocionado como su prometida.

—Nada, nada vi, amigo mío—replicó la joven, después de una pausa.—Solamente oí un ruido extraño, que venía del lado izquierdo, y mi sangre se heló en las venas. Era un sonido sordo y profundo, parecido al lejano rumor de un carro de bronce. Casi al mismo

tiempo la luz de la biblioteca desapareció.

Estaba sola en el silencio y en la oscuridad, y se apoderó de mí un terror espantoso. Creí que iba a morir. Después recobré un poco las perdidas fuerzas, y apoyando las manos en la pared pude llegar hasta mi cuarto, en donde casi perdí el sentido. Pero un sentimiento más poderoso que el miedo me animó, y me atreje a la ventana, y vi que un hombre salía de la escalera del ala izquierda, se deslizaba siguiendo la pared del hotel, atravesaba el patio y se dirigía después hacia la puertecita del jardín. La abrió, y desapareció rápidamente; pero tuve tiempo de reconocerle, y me sentí completamente tranquilizada. Era Toby.

—¡Toby! exclamó Sartilly sobresaltado. ¡Es imposible! Me llevó a la Opera a la una, y a las cinco, cuando marchamos al bosque de Bolonia, guardaba todavía mi tilburi en la calle de Lepelletier.

Juana movió la cabeza, como queriendo expresar que todo había sido extraño en aquella noche siniestra, y dijo:

—Esta mañana, al rayar el alba, he preguntado por Roger. Ya no estaba en el hotel. El portero le oyó entrar por la puertecita del jardín poco después de las dos, salió por el mismo camino entre las tres y las cuatro. Era indudable que alguien había abierto la puerta de escape. Cuando el notario se ha presentado a las diez, sin encontrar a Roger del cual conocéis la exactitud, he comprendido que había sucedido una desgracia, mandé un lacayo a vuestra casa y desde que os espero, he creído muchas veces que iba a volverme loca.

Mientras Edmundo escuchaba el final de este relato, su frente se despejaba, y al terminar había recobrado la calma por completo.

—Pero, querida Juana, le dijo, os alarmáis sin razón. ¿No sabéis que Roger se ausenta a veces durante semanas y aun meses enteros? —Nunca sin advertírmelo.

—Pero esta entrada y salida por la puertecita del jardín no encierran, a mi ver, ningún misterio. Me acuerdo haber oído decir mil veces a Roger que tomaba siempre ese camino por la noche, para no despertar a las criadas.

—No os lo he dicho todo, murmuró la señorita de Groussillac, suspirando.

—¡Juana! si es cierto que me amáis no me ocultéis nada—dijo dulcemente el vizconde.

—Escuchadme, replicó la joven. Tendría yo unos cuatro años cuando murió mi padre. Era una noche de invierno parecida a la que acaba de pasar. Yo estaba acostada frente al cuarto en que agonizaba el jefe de la casa de Groussillac. Todas las criadas del hotel habíanse reunido al rededor de la cama de su amo. Estaba sola en mi cuna. De pronto una forma extraña pasó por delante de mí. Era una mujer que vestía una larga bata encarnada y llevaba su hermosa cabellera suelta sobre las espaldas. Atravesó el cuarto rápidamente y me pareció que se perdía entre los tapices...

Pocos instantes después oí unos sollozos... los sollozos de Roger. ¡Nuestro padre había muerto!

Sartilly miraba con inquietud a su prometida, temiendo de nuevo que sufriera la joven el extravío de la razón.

—Pues bien! continuó Juana con voz vibrante; aquella mujer... ¡la he vuelto a ver esta noche!... ¡Alguien de nuestra casa ha debido morir...

—El vizconde no pudo menos de extreme-

erse al escuchar las últimas palabras.

En aquella aparición fantástica había algo real, y el relato de Juana arrojaba una sombra luz sobre la horrible historia del bosque de Bolonia.

Aquella muerta misteriosa, cuya imagen perseguía a Sartilly como una visión ensangrentada, era sin duda la mujer vestida de rojo que se había paseado por el hotel de Groussillac durante aquella noche fatal.

A pesar suyo, Edmundo se volvió para buscar con la vista la trenza rubia que había arrojado lejos de sí, sobre la alfombra.

No vio nada.

Las altas ventanas de la biblioteca no dejaban pasar más que una luz pálida y la sombra oculta ya a la base de los altos armarios de roble.

Pero le pareció que una forma indecisa, borrosa, esfumada, pasaba por el fondo de la galería y que la cabeza pálida de los caballos de oro le miraba...

La voz temblorosa de Juana hizo volver al vizconde a la realidad.

—¡La he visto!—replicó la joven.—¡La he visto; ha pasado junto a mí! Los largos pliegues de su vestido rojo me han rozado. Andaba sin ruido, como andan los fantasmas, y ha desaparecido de pronto por el ángulo de la galería.

—¡Habéis distinguido sus facciones?—preguntó Sartilly.

—No. La lámpara acababa de apagarse y la luna iluminaba apenas. Pero he visto que estaba pálida y que sus cabellos flotaban en largas trenzas por encima de sus espaldas.

—Escuchadme, querida Juana, dijo estrachando entre las suyas las dos manos de la joven. No creo en las visiones; pero aquí hay un misterio que es preciso aclarar a todo cos-

serio, me hablé de vuestra madre, después

de vos, y me acuerdo que me dijo... que nuestra boda se celebraría pronto.

Juana se ruborizó al pronunciar estas últimas palabras y titubeaba en continuar.

—Quería—añadió haciendo un esfuerzo sobre sí misma—arreglar esta mañana mis papeles con un notario. «No estará siempre acento extraño—y no quiero que Edmundo se case con una mujer sin dote.» Os hablo de estas cosas, amigo mío, porque conviene acordarse de todo lo que ha precedido a los acontecimientos de esta noche.

—¿Cuándo os ha dejado Roger? interrumpió Edmundo, que seguía este relato con fijeza y atención y febril desasosiego.

—Hacia la media noche. Me dijo que propuso que viniese a la biblioteca esta mañana, a las diez.

—¿Pero ha entrado? ¿Estáis segura?

—Lo que voy a contaros es casi insensato, Sartilly le tendió tristemente Juana. tan espontáneo y actitud tan franca, que ella le dijo la suya, y dijo bajando la voz:

—Soy mujer, amigo mío, y creo en presentimientos. Después de la marcha de

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Soldados á Melilla

Segunda expedición
Como dijimos, hoy ha salido para Melilla la segunda expedición de soldados que van á cubrir bajas en los regimientos de guarnición y expedicionarios en Marruecos.

Jefes y oficiales
Al frente de la expedición han venido el teniente coronel del regimiento de Lucubas D. Luis Prósper, el comandante señor D. Luis Prósper, el comandante señor D. Luis Prósper...

Distribución de fuerzas
Los soldados han sido embarcados por grupos, según al regimiento á que van destinados.

Discurso de un coronel
Encontrándose en Valencia el coronel del regimiento de Albuera, Sr. Bonafoux, ha acudido al puerto y ha reunido á los soldados que procedentes de su regimiento se hallaban embarcando...

Las autoridades
Han acudido al embarcadero á despedir á los soldados: del elemento militar el capitán general Sr. Polavieja, el capitán general interino Sr. Jiménez de Sandoval, el gobernador militar Sr. Chacón y todos los generales con mando, el comandante de Marina Sr. Meléndreras...

Señal de partida
A las cuatro y media la sirena ha hecho la señal y se han quitado las planchas que cubren el buque.

Desfile.— Buen viaje
Inmediatamente han desfilado las tropas que han ido á despedir á sus compañeros, regresando á Valencia.

Para los heridos y familias de los muertos en Melilla
Suma anterior, 2.085 pesetas. Ayuntamiento de Alborache, 25 pesetas; Ayuntamiento de Chiberta, 50; D. Ramón Añis, 25; Ayuntamiento de Masalfasar, 25; D. Evaristo Crespo Asorín, diputado á Cortes, 25; D. Ismael González Sotelo, 50; Ayuntamiento de Manuel, 50; señor maestro de la escuela y suscripción de alumnos de Manuel, 325; señora maestra de la escuela y suscripción de alumnas de Manuel, 725; señor cura y suscripción alumnos escuela parroquial de Manuel, 10; suscripción popular de Manuel, 135'05; Ayuntamiento de Catarroja, 15; Ayuntamiento de Antelera, 50; Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna, 50; D. Clemente Santos, vecino de Bannaves, 5; Ayuntamiento y vecinos de Bannaves, 60'40; Ayuntamiento de Albuera, 200; Ayuntamiento de Sedaví, 25; Ayuntamiento de Benifarró, 10; Ayuntamiento de Benifarró de Espioca, 100; Ayuntamiento de D. Antonio Saavedra, como producto líquido del baile que tuvo lugar en el Palace Hotel, 3.000.

Se admiten donativos en casa de la señora tesorera doña Margarita Montesinos de Anzarraga, calle de Navellos, letra G. y en las Redacciones de los periódicos locales.

En el pueblo de Benetúser ha quedado constituida en la siguiente forma la junta de señoras para recoger donativos para los heridos en Melilla.

Doña Marcela Lozano de Morales, doña Josefa Charlen de Carverra, doña Juana Bená, doña Juana Bená Ort de Bená, doña Juana Bená Ort de Bená.

Libros de cien hojas de recibos honorarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Agencia Mencheta

MADRID 27, 4-15
Con letras de oro
En una puerta del salón de sesiones del Congreso ha sido colocada una lámpara con los nombres en letras de oro de los que firmaron el proyecto de Constitución de 1812, que son: Diego Muñoz Torrero, José Espigares, Antonio Joaquín Pérez, Antonio Oniveros, Mariano Muriel, Joaquín Fernández Leiva, Alonso Cañedo, Pedro María Rfo, Andrés Jáuregui, Francisco Rodríguez Huerta, Francisco Rodríguez Barceña y Evaristo Pérez Castro.

El voluntariado en Marruecos
La comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al voluntariado en los cuerpos y unidades del ejército de Marruecos, ha acordado abrir una información pública, para que expongan sus opiniones los que lo tengan por conveniente.

El indulto de los delitos de imprenta
Los Sres. Morote y Romero, en representación de la comisión de diputados y periodistas designada para gestionar cerca del Gobierno el indulto de los presos por delitos de imprenta, visitaron ayer tarde en el Congreso al Sr. Canalejas, encargándole la necesidad de que sea un hecho su ofrecimiento.

La Asamblea de Navieros
En el Hotel Ritz se ha reunido la Asamblea de navieros españoles. Ha presidido la Asamblea el Sr. López Dóriga.

El hijo de Luque
El hijo del general Luque ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad.

La firma
El rey ha firmado hoy los decretos concediendo dos indultos de penas leves y promulgando la ley que obliga á proporcionar asiento á las mujeres empleadas en fábricas, talleres y escritorios.

Fallecimiento
Esta mañana ha fallecido la esposa del capitán general de la Armada Sr. Vintogra.

En Palacio
El rey ha recibido hoy en audiencia á los Sres. Merino, duque de Tamames, Aura Boronat, Rodríguez de Cepeda, Groizard y Dr. Tolosa Latur.

Clases pasivas
El ministro de Hacienda leerá esta tarde en el Senado un proyecto de ley modificando la ley de Clases pasivas.

Uniforme modificado
Se ha dictado una real orden estableciendo un mismo uniforme para los auxiliares del cuerpo de Artillería.

Disposiciones de Guerra
El Diario oficial inserta las siguientes: Concediendo pensión á las familias del teniente coronel de artillería D. José Royo, del comandante D. Enrique Guilecho, de los generales de brigada Pintos y Díez Vieario y del coronel Sr. Alvaiz de Cabrera.

El Central de Aragón
La recaudación obtenida por el ferrocarril Central de Aragón en lo que va de año acusa un aumento de 2.000 pesetas diarias comparada con la obtenida en igual fecha del año anterior.

El diputado por Sagunto
En el orden del día de la sesión de hoy del Congreso figura el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo al diputado por Sagunto señor conde de Trémor.

El Gobierno de España, deseoso de llevar las negociaciones por las corrientes de la cordialidad, se prestó á tratar de todos estos asuntos antes de lo que correspondía.

Esta buena voluntad nuestra no merece ciertamente las censuras que se nos dirigen. Lo que pasa es que en modo alguno estamos dispuestos á ceder un ápice de nuestros derechos, fijados en la convención de Algeciras.

Esta mañana se confirió con el Sr. Suárez Lacín, quien me ofreció que en breve quedarán listos los dictámenes referentes á los presupuestos.

En vista de estas circunstancias he dispuesto que esta noche se celebre Consejo para resolver las peticiones que tienen formuladas algunas comisiones de provincias, entre ellas la vasco-navarra.

El hijo del general Luque ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad.

El rey ha firmado hoy los decretos concediendo dos indultos de penas leves y promulgando la ley que obliga á proporcionar asiento á las mujeres empleadas en fábricas, talleres y escritorios.

El ministro de Hacienda leerá esta tarde en el Senado un proyecto de ley modificando la ley de Clases pasivas.

Se ha dictado una real orden autorizando la adquisición por subasta de materias lubricantes para la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para los años 1912, 1913 y 1914.

El Diario oficial inserta las siguientes: Concediendo pensión á las familias del teniente coronel de artillería D. José Royo, del comandante D. Enrique Guilecho, de los generales de brigada Pintos y Díez Vieario y del coronel Sr. Alvaiz de Cabrera.

La "Gaceta,"
Inserta el convenio de arbitraje entre España é Italia, estipulado en San Sebastián el día 2 de setiembre del año pasado.

El total de suplicatorios que existe en el Congreso es de 616. Casi todos son por delitos políticos, ataques al dogma, al presidente del Consejo y al Gobierno en pleno.

Entre los suplicatorios que existen pendientes en el Congreso, aparecen también los siguientes: Uno contra el Sr. Blasco Ibáñez por injurias á D. Francisco Muñoz interidas en el periódico El Pueblo.

Entre los suplicatorios que existen pendientes en el Congreso, aparecen también los siguientes: Uno contra el Sr. Blasco Ibáñez por injurias á D. Francisco Muñoz interidas en el periódico El Pueblo.

Entre los suplicatorios que existen pendientes en el Congreso, aparecen también los siguientes: Uno contra el Sr. Blasco Ibáñez por injurias á D. Francisco Muñoz interidas en el periódico El Pueblo.

Otros dos por injurias al director del postal de San Miguel de los Reyes. Uno contra D. Emiliano Iglesias por calumnias á la Guardia civil en un artículo ocupándose de los supuestos tormentos de los presos de Cullera.

Más de Guerra
También publica el Diario oficial una extensa relación de destinos en Infantería, Caballería y Sanidad militar.

La ley del Banco
La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley modificando la del régimen interior del Banco de España ha emitido ya dictamen.

De Córdoba
Marcharon á Melilla los soldados sorteados en los regimientos de la Reina y Sagunto.

De Tánger
Desde Larache zarzó el vapor Canalejas, después de cargar 3.000 raciones.

La comisión valenciana
El Alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Valencia, acompañados por el diputado á Cortes Sr. García Berlanga, han visitado esta mañana al director general de Obras públicas.

Sentencia revocada
El Tribunal Supremo, de acuerdo con lo solicitado por el abogado valenciano señor Jorro Miranda, ha revocado la sentencia dictada por la Sala de lo civil de la Audiencia de Valencia en un importantísimo pleito, procedente de Denia, sostenido entre D. Pablo y D. Romualdo Bosch.

El voluntariado en Africa
La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre el voluntariado en Africa ha acordado abrir una información oral para oír á los senadores que lo deseen.

Conferencia
Antes de abrirse la sesión en el Congreso conferenciaron los Sres. Canalejas, Barroso, Gasset y conde de Romanones.

La comisaría de Seguros
Los empleados en la comisaría régia de Seguros se han reunido hoy en banquete en el Ideal Room para solemnizar la concesión de la inamovilidad.

El ministro de Instrucción
D. Amalio Gimeno ha escrito al presidente del Congreso anunciándole que el jueves acudirá á la sesión de la Cámara para oír y contestar al Sr. Silló.

Otra interpelación
El viernes explanará el Sr. González Bosada su interpelación sobre política financiera.

El Sr. Canalejas la acepta, pero ruega que se aplaze hasta que terminen las negociaciones. El Sr. Lloréns acepta el aplazamiento. Dice que en la campaña se ha carecido de plan de combate y al Ejército le faltó organización.

El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. Continúa la sesión.

El Sr. Canalejas la acepta, pero ruega que se aplaze hasta que terminen las negociaciones. El Sr. Lloréns acepta el aplazamiento. Dice que en la campaña se ha carecido de plan de combate y al Ejército le faltó organización.

El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. Continúa la sesión.

El Sr. Lloréns acepta el aplazamiento. Dice que en la campaña se ha carecido de plan de combate y al Ejército le faltó organización.

El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. Continúa la sesión.

El Sr. Lloréns acepta el aplazamiento. Dice que en la campaña se ha carecido de plan de combate y al Ejército le faltó organización.

El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. Continúa la sesión.

El Sr. Lloréns acepta el aplazamiento. Dice que en la campaña se ha carecido de plan de combate y al Ejército le faltó organización.

El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. Continúa la sesión.

El Sr. Lloréns acepta el aplazamiento. Dice que en la campaña se ha carecido de plan de combate y al Ejército le faltó organización.

El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. Continúa la sesión.

El Sr. Lloréns acepta el aplazamiento. Dice que en la campaña se ha carecido de plan de combate y al Ejército le faltó organización.

El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. Continúa la sesión.

El Sr. Lloréns acepta el aplazamiento. Dice que en la campaña se ha carecido de plan de combate y al Ejército le faltó organización.

El Sr. Albornoz formula algunos ruegos. Continúa la sesión.

¡INFALIBLE!

Vale más que su peso en oro, porque da siempre la salud

REGENERADOR DEL ESTOMAGO (del Dr. Demerbe)

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, ES EL REMEDIO MAS EFICAZ para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea. Con su uso se obtiene en BREVE TIEMPO la COMPLETA CURACION de los VÓMITOS y PESADES DEL ESTOMAGO DESPUES DE LAS COMIDAS, los DOLORES, CATARROS GASTRO-INTESTINALES, LAS DISENTERIAS, ACEDIAS, IRRITACIONES Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO DIGESTIVO. El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la CURACION RADICAL Y DURADERA. El modo de usar el Regenerador del Estómago se expresa en el prospecto que acompaña a cada caja. — Caja 5 pesetas.

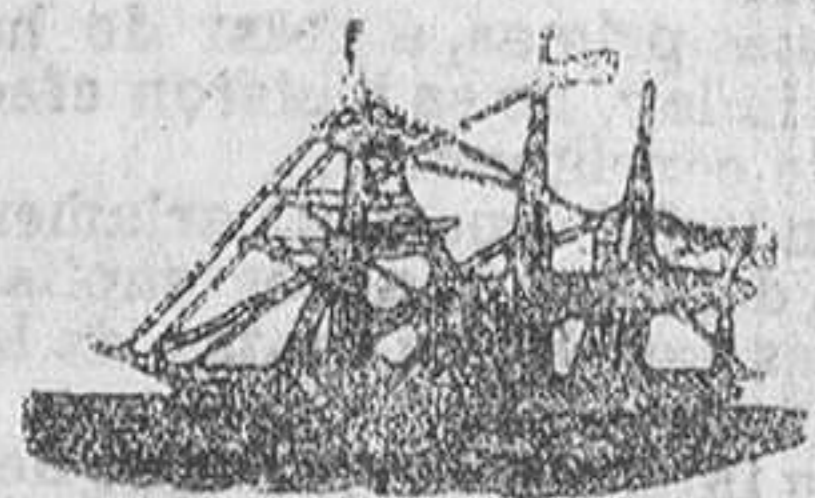
VENTA: Farmacia de Cañizares-Abierta toda la noche.—Calle de Caballeros, número 63, VALENCIA.

TODOS LOS ASMA

CURACION PRONTA Y SEGURO
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Se venden en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA ó sofocación, con los Cigarrillos antiasmáticos, y los Papeles de fumar del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS



para Montevideo y Buenos-Aires

El 1.º de marzo saldrá el veloz vapor de 10.000 toneladas **-PARANA-** A dos máquinas y doble hélice Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 4.ª clase.

Este nuevo vapor dispone de cuartos de aseso, con lavabos, y se sirve en mesa la comida española, disponiendo de ventiladores departamentos con cama litera.

Telégrafo sin hilo á larga distancia. Solicitense los pasajes con la mayor anticipación. Consignatarios en Valencia: Omeñain y Testor, París y Valero, 35 (antes Paz), frente Palace Hotel. En el Grao informarán á los cargadores los señores Romá y Miguel, 'Anulo, 19.

Compañía Trasatlántica de Barcelona LINEA DE FERNANDO POO

El vapor correo **Manuel L. Villaverde** cargará y saldrá fijo de este puerto el día 3 de marzo, admitiendo CARGA y PASAJE con destino á los puertos de Tánger, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea y Fernando Poo. Para más informes, al agente de la Compañía M. MANGLANO, barón de Villaverde, San Vicente, 157. Teléfono 539.

MELLIN'S FOOD

ALIMENTO DE MELLIN PARA NIÑOS Y ENFERMOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1889 Y CON EL GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE SAN LUIS EN LOS ESTADOS UNIDOS

El Alimento de Mellin (Mellin's Food), es el mejor reconstituyente que pueda darse á los niños y personas débiles. Como auxiliar de la lactancia, se aconseja una cucharadita disuelta en una cucharada de agua hervida inmediatamente antes de dar el pecho al niño; cuando éste tenga un mes, se le dará dos cucharaditas en medio biberón de leche de vaca, hervida. Para aumentar la leche de las madres ó nodrizas, se disolverá una cucharada grande por copa de leche caliente, tres veces al día. En la convalecencia de todas las enfermedades se aconseja una cucharada grande en cada taza de leche, cuatro veces al día.

Véndese en Valencia en la Farmacia del Dr. FORNÉS. Mercado, n.º 75

PRECEPTOS HIGIENICOS

Embrazo, Parto y Puérperio

FORNÉS, D. F. VIDAL SOLANES

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Almanaque Bailly-Bailliére

PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas. En provincia, 0,50 más para franqueo y certificado.

En encuadernado, 2 pesetas. En provincia, 0,50 más para franqueo y certificado.

500 PAGINAS DE TEXTO. — MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. — 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 23.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

Banco Hipotecario de España

Venta de fincas

El corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, calle de Madonado, núm. 12, principal, tiene encargo para vender privadamente varias fincas en las calles del Puerto, Colón, Pizarro, Transito, Peláyo, Murillo y otras.

También tiene á la venta tierras huertas y arrosadas, y casas de recreo en las puéblas cercanas.

Despacho de 8 á 9 y de 1 á 4.

Despacho

Barato de San Martín

ALFOMBRAS

Del mismo Autor: ERGOTINA

COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS

LIBERTAD, 10 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1.041

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las 8 de la noche, admitiendo carga de DOMICILIO á DOMICILIO.—Españolas y comidas á bordo y primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Mejorables condiciones para tercer clase.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente Liria, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para América, Málaga y Melilla

Salidas todos los lunes á las ocho noche

CORREOS DE AFRICA

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 3 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Albufera, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Marrakech, Sañi, Mogador, Arguineguine, etc.

Las netas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos 6000 horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 50 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria. Valadero para el mismo viaje del vapor que el de su billete. El 50 por 100 de rebaja, valadero por dos meses.

VAPORES

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino.

Para Hamburgo

Grete Corda

saldrá el miércoles 28 del actual.

Para Amberes

El Daggry

saldrá el viernes 1.º de marzo.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrew & Comp.º, Liano del Remedio, A.G., oficinas frente á la Gloria.

Servicio regular de vapores

Para Londres

EL MARTHA

saldrá el 2 de marzo.

Para Liverpool

SOLDIER PRINCE

saldrá el 2 de marzo.

Para Glasgow

EL OSMANLI

saldrá el 2 de marzo.

Para Newcastle

EL NORDSOEN

saldrá el 2 de marzo.

Para Hamburgo

EL ACHAIA

saldrá el 2 de marzo.

Para Amberes

EL ESPAGNE

saldrá el 2 de marzo.

Para Amsterdam y Rotterdam

EL ATLAS

saldrá el 28 del actual.

Consignatario: Sres. Nics y Compañía, calle de Colón, núm. 73.

Vapores Asturianos

Itinerario Rio

El Segurado

saldrá de este puerto el 1.º de marzo, para Alicante, Cartagena, Aegulas, Málaga, Oádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Biltadon, Fos y con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: Videa de Basterroches, calle Colón, núm. 88.

En el Grao serán ranos los Sres. Romá y Miguel, 35, y en la Agencia de la Consignación, Madrid, 8.

Admite carga á flete, contrato para Ayamonte á Isla Cristina, con trasbordo en Huelva.

Compañía de vapores Vizuessa de Sevilla

El Castilla

saldrá de este puerto el 20 de febrero, directo para Tarragona, Barcelona y Marsella, á las 8 de la noche y mañana.

El Cataluña

saldrá el 20 de febrero, el día para Tarragona, Barcelona, Marsella, Ginebra y Ginebra.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tetuan, 3, agente, Vicente Carlos Lagarda, calle de Chapas, 25, Grao.

ORO Y PLATA

Se compra alhajas y otros objetos de oro y plata, usados ó no, á gran precio. Se dan antigüedades y acreditadas para compra de alhajas y objetos de oro y plata usados, pagándose por todo el valor en la misma tienda. Calle de Colón, 73, bajo, esquina á la calle de Ercilla, en la Osa de Oro.

Partos

Asesora Oñiviera, tocóloga con 23 años de experiencia, asistiendo á los partos, en todos los casos, en casa, en el hospital, en los cuartos de asistencia á partos, ginecología, en todos los adelantos científicos y higiénicos.

Calle del Arzobispo Mayoral, núm. 11, entrante (junto á la calle de la Virgen, Valencia)

Carruajes de lujo

AVISO

Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se compran toda clase de vehículos, á motor y sin motor. Calle de Sagrada, número 10, entre los Ninos de San Vicente.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y una caldera de hervidores de 100 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buena estado, Alameda de Valre, camino del Grao.

Urge

La venta de dos edificios de buena construcción, que se componen de dos casas bajas, con naya y cuatro habitaciones cada una, situadas en el cantón de San Juan, en las dos edificaciones producen una renta líquida de 1.728 pesetas y se darán por 30.000 pesetas. El contrato y planos informará el corredor D. Fernando Lechón, calle de Matagorda, núm. 11.

ATENCIÓN

La casa que mas paga es la de Compañía, plaza de la Merced, núm. 10. Se compra, se vende, se alquila, se arrienda, se negocia, se negocia, se negocia de manifiesto y se negocia objetos de lujo y de lujo.

Huerto en alquiler

Se desea tomar en arriendo un huerto próximo á esta capital y alido comprendido desde la Alameda, Vuelta del Barón y camino del Ocasón, calle de San Juan de Alboraya, calle de Sagrada y calle de Barjor. Se prefiere al que se halla en el centro de esta zona. Para admitir proposiciones, calle de Orceps, número 1, 2.ª derecha.

Personas competentes

Préstamos hipotecarios

LA URBANA MUTUA: Agrupación de propietarios para el seguro mutuo de edificios contra incendios. Esta Compañía garantiza el seguro por el valor de los edificios y se garantiza el seguro de incendios de los edificios por el valor de los edificios. Se garantiza el seguro de incendios de los edificios por el valor de los edificios. Se garantiza el seguro de incendios de los edificios por el valor de los edificios.

Personas competentes

Préstamos hipotecarios

LA URBANA MUTUA: Agrupación de propietarios para el seguro mutuo de edificios contra incendios. Esta Compañía garantiza el seguro por el valor de los edificios y se garantiza el seguro de incendios de los edificios por el valor de los edificios. Se garantiza el seguro de incendios de los edificios por el valor de los edificios.

Personas competentes

Préstamos hipotecarios

LA URBANA MUTUA: Agrupación de propietarios para el seguro mutuo de edificios contra incendios. Esta Compañía garantiza el seguro por el valor de los edificios y se garantiza el seguro de incendios de los edificios por el valor de los edificios. Se garantiza el seguro de incendios de los edificios por el valor de los edificios.